



González firmó hoy con el MicroBank, Banco Social de La Caixa, un protocolo para abrir esta nueva vía de financiación

La Comunidad y La Caixa facilitarán hasta 100 millones en microcréditos a emprendedores, en condiciones favorables

- Podrán solicitarse préstamos sin aval de hasta el 95% de la inversión, con un tope de 25.000 euros
- Podrán acogerse autónomos y empresas, con menos de diez empleados, y una facturación inferior a 500.000 euros
- El Gobierno regional asesorará a estos emprendedores y analizará la viabilidad de los proyectos
- La iniciativa forma parte del Plan de Empleo que el Ejecutivo madrileño ultima con los agentes sociales
- El Plan de Empleo recoge una decena de medidas para impulsar la creación de nuevos puestos de trabajo

20.feb.13.- El presidente de la Comunidad de Madrid, Ignacio González, firmó hoy un convenio con La Caixa para facilitar la financiación de proyectos empresariales a través de microcréditos, por un importe global de 50 millones de euros ampliables a 100. Esta iniciativa forma parte del nuevo Plan de Empleo de la Comunidad, que González presentó el pasado lunes a los agentes sociales para potenciar la creación de puestos de trabajo y la reactivación económica de la Región, fundamentalmente en los sectores más afectados por el desempleo como son jóvenes y mayores de 45 años.

Gracias a este convenio, se pondrá a disposición de los pequeños empresarios, emprendedores y autónomos, y en especial a aquellos que pueden tener dificultades de acceso a la financiación bancaria tradicional,





préstamos sin garantía real ni aval de hasta 25.000 euros por proyecto, con la finalidad de fomentar la actividad productiva, la actividad emprendedora y el autoempleo.

MicroBank, Banco Social de La Caixa, aportará a los emprendedores de la región hasta 50 millones, ampliables a 100, con créditos de hasta el 95% de la inversión. Los destinatarios, emprendedores asesorados por la Comunidad de Madrid, serán emprendedores con un proyecto de autoempleo, autónomos con una renta de hasta 60.000 euros o empresas con menos de 10 empleados y una facturación anual inferior a los 500.000 euros.

González firmó hoy este protocolo de colaboración con el consejero delegado de MicroBank, Juan María Nin, y el presidente de la entidad, José Francisco de Conrado.

Asesoramiento de la Comunidad

Por su parte, la Comunidad facilitará los servicios de apoyo y asesoramiento empresarial necesarios para desarrollar los proyectos, analizará su viabilidad, y dirigirá a quienes necesiten financiación a MicroBank.

González resaltó que esta iniciativa, en estos momentos de restricción del crédito, supone una muy buena noticia para los emprendedores madrileños y un paso más para atajar el desempleo y crear empleo y riqueza en nuestra región. “Queremos que Madrid mantenga su liderazgo en la creación de empresas: uno de cada cuatro nuevas empresas españolas se crea en nuestra región”, afirmó González.

“Pero, son muchos los proyectos viables que no ven la luz por falta de financiación: más del 80% de los planes de empresa favorables evidencian la necesidad de financiación”, destacó.

“Es imprescindible contar con liquidez suficiente al inicio de una actividad empresarial para poder financiar campañas de comercialización, contratar personal, hacer frente a los gastos corrientes, etc. En definitiva,





para dotar al proyecto de la credibilidad suficiente para conseguir socios, proveedores y clientes”, incidió el presidente.

Principales medidas del Plan de Empleo

Esta iniciativa de microcréditos forma parte del Plan de Empleo que el presidente regional presentó el pasado lunes a los agentes sociales y que incluye una batería de medidas para mejorar la intermediación laboral a través de las oficinas públicas de empleo y las agencias privadas de colocación; ayudas directas a las empresas para la contratación; refuerzo de la formación de los desempleados; desarrollo de un plan de emprendimiento; actuaciones sectoriales específicas en el empleo ligado al turismo y la industria cultural; y atención especial al empleo de personas con discapacidad.

Entre las medidas del plan, destacan las nuevas líneas de financiación para emprendedores y ayudas, para compensar los costes de la Seguridad Social de las contrataciones que realicen los emprendedores y las empresas de menos de 50 trabajadores. Asimismo el Gobierno regional pondrá a disposición de los emprendedores de locales del IVIMA, en condiciones muy económicas, para que puedan desarrollar su actividad.

Otra de las medidas serán las bonificaciones dirigidas a favorecer la contratación de los colectivos más afectados en tiempos de crisis: los mayores de 45 años, los jóvenes y las personas con discapacidad. En este sentido, se prevé una ayuda de 1.000 euros para fomentar la contratación indefinida a tiempo parcial de desempleados mayores de 45 años, otra de 500 euros para fomentar los contratos en prácticas a los jóvenes que han terminado sus estudios universitarios o la Formación Profesional, y subvenciones salariales para personas con discapacidad que desarrollen su actividad laboral en Centros Especiales de Empleo de la Comunidad de Madrid.

Refuerzo de las Oficinas de Empleo

Se reforzarán las oficinas públicas de empleo, reorganizando su actividad, para que ofrezcan un mejor servicio y una atención más personalizada.





Además, en cuatro de estas oficinas se va a poner en marcha un programa piloto de intermediación personalizada con el objeto de lograr una mejor conexión entre oferta y demanda. Las oficinas participantes en el programa piloto son Azca, Getafe II, Legazpi y San Sebastián de los Reyes, que contarán con una unidad de prospección, de perfil comercial, cuya labor va a estar orientada a captar vacantes de empleo entre empresas de la zona, y además se va a reforzar a las oficinas con un equipo de técnicos para atender de manera individual a los desempleados participantes en el programa.

La Comunidad de Madrid también contempla acuerdos con agencias privadas de colocación, a las que se asignará grupos de desempleados con el objetivo de que logren la inserción laboral del máximo de personas. Las agencias recibirán un pago por su trabajo y serán “premiadas” si logran reinserciones laborales prolongadas. Y por último hay que destacar la potenciación de los cursos de formación con compromiso de contratación, refuerzo de las prácticas y adaptación de la formación a las necesidades reales de las empresas.

Apoyo a los emprendedores

La Comunidad de Madrid fue la región española que más recursos dedicó a la formación de los autónomos, con 1,7 millones de euros en 2012, según datos de la Asociación de Trabajadores Autónomos (ATA), y la que más invirtió en I+D+i en 2012, el 26,5% del total nacional.

El resultado de estos esfuerzos es que el pasado año la región registró 54.500 nuevos trabajadores por cuenta propia, frente a los 53.000 del resto de España. La región también está a la cabeza en creación de empresas, con 18.291 en 2012, el 21% del total nacional, según el INE. Asimismo, Madrid es la región española que mayor número de emprendedores registra de toda España, con 28 por cada 100.000 habitantes, por encima de los 18 de media a nivel nacional.

